



El Pacto Mundial de Naciones Unidas

“Uniendo el poder de los mercados con los valores, el mandato y la autoridad de las Naciones Unidas”

Koffi Annan, 1999, Davos



¿Qué es el Pacto Mundial?

Es una iniciativa de Naciones Unidas destinada a promover la RSC y la ciudadanía corporativa.

Ya participan a nivel mundial más de 4,000 empresas de 90 países.

Cuyo objetivo es contribuir a salvaguardar el crecimiento económico mediante la promoción de un conjunto de derechos o valores universales.

¿Qué es el
Pacto
Mundial?



Los Principios del Pacto Global

Los Principios del Pacto Mundial

❑ **Derechos Humanos:**

1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.
2. No ser cómplice de abusos de los derechos humanos.

❑ **Derechos Laborales:**

1. Apoyar los principios de la libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva.
2. Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.
3. Abolir cualquier forma de trabajo infantil.
4. Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.

❑ **Derechos Medio Ambientales:**

1. Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.
2. Promover mayor responsabilidad medioambiental.
3. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente.

❑ **Anticorrupción**

1. Combatir la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.



**El Pacto
Mundial no
es....**

- Un instrumento que las empresas deban adoptar obligatoriamente.**
- Una propuesta para imponer un nuevo marco regulatorio compulsivo.**
- Un organismo de Naciones Unidas que vigila, impone o evalúa la conducta y las acciones de las empresas.**
- Ni implica una obligación de tipo contractual, legal y/o jurídica con las Naciones Unidas.**

El Pacto Mundial se fundamenta en la transparencia y la buena fe de las empresas que asumen el compromiso público de trabajar en el marco de los Principios promovidos por Naciones Unidas



**¿Quiénes
pueden
participar?
¿Cómo
hacerlo?
y después....**

❑ **¿Quiénes pueden participar del Pacto Mundial?**

Todas las empresas con intención de ser socialmente responsables y quieran internalizar sus Principios.

❑ **¿Cómo pueden participar del Pacto Mundial?**

Las empresas deben mostrar, a través de una carta de adhesión firmada por el CEO, Gerente General o Propietario de la firma, que están decididos a incorporar los Principios del Pacto Mundial en las operaciones diarias de la empresas.

❑ **Luego de la firma de la carta de adhesión, ¿cómo sigue el Pacto Mundial en mi empresa?**

Las empresas deben anualmente presentar un informe (la Comunicación de Progreso) con los avances producidos en la implementación de los Principios.



¿Por qué participar del Pacto Mundial?

No existe a nivel mundial una certificación de empresa socialmente responsable, por el contrario, se certifican procesos de gestión ambiental (ISO 14000) o sistemas de gestión en materia de seguridad y salud ocupacional (BS 8800), entre otros.

Las ventajas de formar parte de la red del Pacto Mundial son

- Demostrar una posición de liderazgo.
- Compartir experiencias y aprendizajes.
- Aumentar oportunidades comerciales.
- Participar de diálogos de políticas orientados a la resolución de problemas críticos.
- Acceder a herramientas de capacitación en RSE.
- Aliarse con las Naciones Unidas.
- Formar parte de la red más grande de RSE del mundo.

**Ventajas de
participar del
Pacto
Mundial**



Para más información

www.unglobalcompact.org

www.pactoglobal.org.ar

pactoglobal@undp.org

Punto Focal en Naciones Unidas

Flavio Fuertes

Tel.: 011.4320.8731